CCUL-188-2018 CONTR 2018 0000071027 "DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA"

Acta 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre 1)

En Sevilla, siendo las 10:45 horas del día 22 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-188-2018 CONTR 2018 0000071027 "DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA FUNDACIÓN CASA MEDINA" con Presupuesto de licitación de 190.760,34 euros (IVA excluido), con el siguiente

Orden del día:

Único. Apertura Sobre 1 Requisitos Previos, calificación previa documentación o, si procede, admisión definitiva licitadores.

Comparecen:

Presidente: JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ MARTOS, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

PABLO MATOSO AMBROSIANI, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
JAVIER LOBATO DOMINGUEZ, por el Servicio de Archivos de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental

Secretario:

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BERNAL, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, se procede a dar lectura al anuncio de la licitación publicado en la Plataforma de Contratación en fecha 26 de abril de 2019. Tras la exhibición y el examen del certificado emitido por la persona responsable del registro, referente a las licitadoras que han presentado o anunciado la presentación de ofertas según el plazo previsto de admisión de

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 1/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	31/05/2019 09:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9ALMYSF3J225HRJ7PGM93VD42RM	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

proposiciones, que era hasta las 14:00 horas del 14 de mayo de 2019, resultan presentadas las siguientes ofertas:

Nombre licitador	N.º de sobres	Fecha de presentación
VINFRA, S.A.	3	13/05/2019
LIBNOVA, S.L.	e-mail (2 páginas)	14/05/2019
KONICA MINOLTA BUSSINESS SOLUTIONES SPAIN, S.A.	e-mail (3 páginas)	14/05/2019

Con anterioridad a la celebración de la presente mesa, dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en lo sucesivo), se ha recibido toda la documentación cuya presentación fue previamente anunciada por correo electrónico.

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre número 1 de "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de los licitadores presentados y del examen de los mismos, se observan las incidencias que afectan a los que se relaciona a continuación:

- LIBNOVA, S.L. Al no haberse aportado, conforme a lo establecido en el 9.2.1.d) PCAP las personas licitadoras deberán presentar declaración, según modelo del anexo V del pliego, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que se presentan a la licitación.

- KONICA MINOLTA BUSSINESS SOLUTIONES SPAIN, S.A. Se aprecia que la declaración responsable aportada con el formulario del Documento Europeo Único de contratación (DEUC) no viene firmada, por ello se requiere la aportación del formulario presentado firmado.

  Se observa que, al no haberse aportado, debe presentar cumplimentado el Anexo IV relativo a la Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP establecida por el 9.2.1.c) PCAP por el que se manifesta que han tenido en cuenta en la elaboración de sus ofertas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección de empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

  Al no haberse aportado, conforme a lo establecido en el 9.2.1.d) PCAP las personas licitadoras deberán presentar declaración, según modelo del anexo V del pliego, bien de que no pertenece a ningún grupo de empresas o bien de que se encuentra en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y pertenece a un grupo de empresas, con indicación de la relación de las empresas de dicho grupo y de las que

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 2/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	31/05/2019 09:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9ALMYSF3J225HRJ7PGM93VD42RM	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

se presentan a la licitación.

Apreciado que todos los defectos u omisiones apreciados a los licitadores son subsanables, conforme al PCAP, se acuerda requerir a los mismos para que puedan subsanar las deficiencias o defectos indicados mediante la presentación exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico sito en C/ San José, nº 13, 41004 Sevilla de la documentación requerida, con la advertencia de que, de no hacerlo así, se quedará excluida de la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Javier López Bernal.

Fdo.: José Andrés Rodríguez Martos.

ES COPIA AUTENTICADA ELECTRÓNICAMENTE DEL DOCUMENTO ORIGINAL			PÁGINA: 3/3
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER LOPEZ BERNAL - SC. CONTRATACIÓN		
CENTRO DIRECTIVO	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	FECHA EMISIÓN	31/05/2019 09:21
CONSEJERÍA O ENTIDAD	CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO	LUGAR EMISIÓN	SEVILLA
CÓDIGO 3ZS9ALMYSF3J225HRJ7PGM93VD42RM	VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	